



Universidad Autónoma del Estado de México

Centro Universitario UAEM Ecatepec

Responsabilidad Social Corporativa y sustentabilidad

Licenciatura en Contaduría
1er. Semestre.
2025B

Dra. en A.P. Edim Martínez Rodríguez

Presentación

La Unidad de Aprendizaje (UA) denominada Responsabilidad Social de las Organizaciones y Sustentabilidad, responde a las exigencias de índole internacional, nacional y estatal de coadyuvar en la formación de profesionistas de la Contaduría que sean ciudadanos críticos, analíticos y éticos. Capaces de resolver problemas complejos de organizaciones privadas, públicas o sociales a través de la toma de decisiones basada en una visión multicultural, incluyente y con un estricto respeto a los derechos humanos.

Esta Unidad de Aprendizaje pertenece al núcleo de formación básica del currículum de la licenciatura en Contaduría, es de carácter obligatoria, se ubica en el primer periodo con cuatro horas semanales, de las cuales tres son teóricas y una práctica; tiene un valor de siete créditos.

La UA educa en saberes axiológicos, éticos, sociales y desarrolla competencias comunicativas, multiculturales, actitudes positivas hacia lo diverso, complejo y diferente. La práctica en la toma de decisiones permite el ejercicio de valores y la formación de ciudadanos democráticos.

Objetivos de la unidad de aprendizaje

- Estructurar un diagnóstico integral de las organizaciones en aspectos relativos a la ética, la equidad de género y la sustentabilidad, a través de un análisis axiológico hartmaniano que permita una visión crítica y analítica de la rentabilidad de estos elementos en las organizaciones.

Secuencia didáctica

Unidad 1. Análisis intrínseco del ser.

Unidad 2. Perspectiva de Género en las organizaciones

Unidad 3. Desarrollo Sustentable en las organizaciones.

Unidad 4. Responsabilidad Ética de las Organizaciones.

Unidad 3. Desarrollo Sustentable en las organizaciones.

Objetivo

Valorar el desarrollo sustentable como factor de rentabilidad y cohesión social de las organizaciones, desde un enfoque ético para una responsable interacción con el medio ambiente, el desarrollo económico y social.

Temas

- 3.1. Conceptos básicos
- 3.2. Dimensiones de la sustentabilidad
- 3.3. Dimensión económica
- 3.4. Dimensión social (desigualdad, pobreza, educación, salud, trabajo y cohesión social)
- 3.5. Dimensión de la gobernanza



3.1.1 Desarrollo Sostenible vs desarrollo sustentable diferencias conceptuales y dimensiones.

Desarrollo sostenible

- La génesis del concepto de desarrollo sostenible proviene de la Comisión Brundtland, constituida por la Asamblea General en 1983. Su informe, “Nuestro Futuro Común” (1987) presentaba el término “**desarrollo sostenible**” como el desarrollo que permite satisfacer las necesidades de las generaciones presentes sin comprometer las posibilidades de las del futuro de satisfacer sus propias necesidades, y buscaba atender tanto las demandas por una agenda de protección del medio ambiente como las de asegurar el desarrollo de los países con menor nivel de desarrollo.

-
- Por tanto, se requería la integración de las políticas ambientales y las estrategias de desarrollo (en sus componentes económico y social). Esta condición llevó al tratamiento, a lo largo del tiempo, de “tres dimensiones” o “tres pilares” del desarrollo sostenible (el económico, el social y el ambiental).
 - El concepto de desarrollo sostenible, sobre el cual se fundamenta la nueva agenda de desarrollo internacional, es aparentemente sencillo, pero refleja, en realidad, un complejo equilibrio entre distintas perspectivas sobre la **relación entre medio ambiente y desarrollo económico y social**.

-
- La Declaración de Río sobre Medio Ambiente y Desarrollo (Conferencia de las Naciones Unidas sobre Medio Ambiente y Desarrollo (CNUMAD), Río de Janeiro, 1992) es el instrumento que formaliza el concepto de desarrollo sostenible a través de una serie de principios, comúnmente denominados Principios de Río. En la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Sostenible (Johannesburgo, 2002) se pone énfasis en el tema de la pobreza en el desarrollo sostenible; en los medios de implementación, particularmente el financiamiento; y en el consumo y la producción sostenibles.

Las 5P del Desarrollo Sostenible

Son los 5 ejes que abarcan los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)



-
- Uno de los resultados más importantes de Rio+20 fue el lanzamiento del proceso de establecimiento de Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) que significaría la fusión del proceso internacional hacia el desarrollo sostenible con la agenda internacional de desarrollo para el período post-2015, dando un paso importante hacia la real integración del desarrollo sostenible como concepto orientador, más allá de las instituciones ambientales y el discurso.

Objetivos del Desarrollo Sostenible

- Los Objetivos de desarrollo sostenible son el plan maestro para conseguir un futuro sostenible para todos en el 2030. Se interrelacionan entre sí e incorporan los desafíos globales a los que nos enfrentamos día a día, como la pobreza, la desigualdad, el clima, la degradación ambiental, la prosperidad, la paz y la justicia.

https://youtu.be/bk9Z6OWh_34



OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

17 OBJETIVOS PARA TRANSFORMAR NUESTRO MUNDO

1 FIN DE LA POBREZA

2 HAMBRE CERO

3 SALUD Y BIENESTAR

4 EDUCACIÓN DE CALIDAD

5 IGUALDAD DE GÉNERO

6 AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO

7 ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE

8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO

9 INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA

10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES

11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES

12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES

13 ACCIÓN POR EL CLIMA

14 VIDA SUBMARINA

15 VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES

16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS

17 ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS


OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

Desarrollo sustentable

- Está enfocado únicamente en los recursos naturales y el medio ambiente; tratando de preservarlos, conservarlos y protegerlos, pensando en el futuro inmediato del entorno natural, con la finalidad de no afectar a las generaciones venideras, pero continuar beneficiando a la sociedad actual.



- La noción moderna de desarrollo sustentable tiene su origen en el debate iniciado en 1972 en Estocolmo y consolidado veinte años más tarde en Rio de Janeiro.
-
- El término desarrollo sustentable aparece con la Estrategia Mundial de Conservación de 1980, que fue el aporte más conocido al problema de las interrelaciones entre la naturaleza y la sociedad. A pesar de la variedad de interpretaciones existentes en el discurso político y los debates académicos, se adoptó internacionalmente la definición sugerida por la Comisión Mundial sobre Medio Ambiente y Desarrollo, presidida por la entonces Primera Ministra de Noruega, Gro Brundtland en 1987.

Definición

- La definición más repetida y difundida sobre el concepto es que el desarrollo sustentable es aquél que “es capaz de cubrir las necesidades del presente sin comprometer las posibilidades de las futuras generaciones para satisfacer sus propias necesidades” (CMMAD, 1992).

-
- En Latinoamérica hay importantes instituciones que se han preocupado por cuidar el medio ambiente y el impacto negativo que ha sufrido a lo largo de los años, por ejemplo el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y la Comisión de Desarrollo y Medio Ambiente de América Latina de las Naciones Unidas (CEPAL); instituciones que sientan las bases de estrategias para un *Desarrollo Sustentable*.

Principios

- Herman Daly, economista ecológico estadounidense, profesor y galardonado en 1996 con el Premio Nobel Alternativo o Premio Right Livelihood, que consiste en “honrar y apoyar a organizaciones y personas valientes que proponen soluciones visionarias y ejemplares a las causas profundas de los problemas globales”, definió algunos **principios de la sustentabilidad**.



Principios

Los **recursos renovables** no deberán utilizarse a un ritmo superior al de su generación.

Las sustancias **contaminantes** no podrán producirse a un ritmo superior al que pueda ser reciclado, neutralizado o absorbido por el medioambiente.

Ningún **recurso no renovable** deberá aprovecharse a mayor velocidad de la necesaria para sustituirlo por un recurso renovable utilizado de manera sostenible.



https://youtu.be/Bdwovq_VKFI

3.2. Dimensiones de la sustentabilidad

- Las **dimensiones de la sustentabilidad** en su concepción original abarcaban lo ecológico o ambiental, lo social y lo económico. Estas dimensiones constituyen lo que se denominó el Triángulo de la sustentabilidad, según el cual debería lograrse un equilibrio dinámico entre estas dimensiones.
- Ya que no es posible alcanzar un desarrollo sustentable o sostenible si se impacta negativamente el ambiente, hay conflictos sociales o pérdidas económicas. La idea central es lograr un tipo de desarrollo donde prospere la economía en términos de satisfacer las necesidades sociales.

Dimensiones

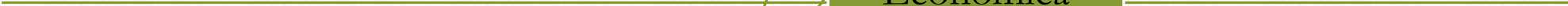
Ecológica o ambiental

Económica

Social

Cultural

Política o institucional



Actividades

1. Línea de tiempo de la definición de desarrollo sustentable vs desarrollo sostenible López; López y Ancona (2005) Desarrollo sustentable o sostenible: una definición conceptual. Horizonte Sanitario, vol. 4, núm. 2, mayo-agosto, 2005. Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, Villahermosa, México.
2. Vista el siguiente link: <https://www.greenteacher.com/proyectos-de-desarrollo-sustentables/>, e identifica los cinco proyectos sustentables de México así como las preguntas frecuentes y con ello elabora un cuadro sinóptico

3.2.1. Dimensión ecológica o ambiental

- La dimensión ecológica de la sustentabilidad promueve la protección de los recursos naturales necesarios para la seguridad alimentaria y energética y, al mismo tiempo, comprende el requerimiento de la expansión de la producción para satisfacer a las poblaciones en crecimiento demográfico, se intenta así superar la dicotomía medio ambiente-desarrollo.



-
- La sustentabilidad ecológica se refiere a la relación con la capacidad de carga de los ecosistemas, es decir, a la magnitud de la naturaleza para absorber y recomponerse de las influencias antrópicas.
 - La capacidad de carga es el máximo número de personas que pueden ser soportadas por los recursos de un territorio y se define normalmente en relación a la máxima población sustentable, al mínimo nivel de vida imprescindible para la supervivencia. El concepto de capacidad de carga permite evaluar los límites máximos del crecimiento de la población según diversos niveles tecnológicos

-
- La capacidad de carga puede tener también varios significados. Cuando se trata de recursos renovables (reservas de aguas subterráneas, árboles y vegetales diversos, peces y otros animales) este concepto se refiere al rendimiento máximo que se puede obtener indefinidamente sin poner en peligro el capital futuro de cada recurso.
 - En el caso de la contaminación (vertidos líquidos y gaseosos en ríos, lagos, océanos y en la atmósfera) la capacidad de carga se refiere a las cantidades de productos contaminantes que estos receptores pueden absorber antes de ser irremediablemente alterados.

3.2.1.1 Problemas ecológicos

- Algunos de estos **problemas** se agrupan bajo la expresión “cambio **global**”, en el que se incluyen: el cambio climático, el calentamiento **global**, el agujero de ozono, la destrucción del bosque tropical húmedo, el efecto invernadero, la disminución de la biodiversidad, la conservación de los océanos, la desertificación, etc ...





Cambio climático, gases de efecto invernadero.



Contaminación, ecosistemas, enfermedades, alteraciones y reducción de esperanza de vida



Deforestación, agricultura y explotación maderera



Degradación del suelo, pérdida de 5^a 7 millones de hectáreas cultivables



Energía, combustibles fósiles



Escasez de agua



Extinción de especies y pérdida de biodiversidad



Invasión y tráfico ilegal de especies



Residuos, basura



Sobrepesca 60% de especies sobreexplotadas

3.2.1.2 Libro blanco y libro verde sobre la responsabilidad social

- En el año 2000, la Cumbre de Lisboa establece como objetivo convertir a Europa en una economía competitiva capaz de lograr un crecimiento económico sostenible con una mayor cohesión social.
- Con el fin de cumplir este objetivo, se acuerda iniciar un proceso de diálogo entre todas las partes interesadas y se publica en julio de 2001 el llamado “Libro Verde”, que plasma las líneas de la política gubernamental europea en RSC.

Libro Verde

- Marco europeo para promover la calidad y la coherencia de las prácticas de responsabilidad social
- Fomenta la responsabilidad social de las empresas a nivel europeo e internacional.
- Propone fomentar prácticas correctas de las empresas
- Vela por la coherencia entre las políticas nacionales y los estándares internacionales
- Fomenta el partenariado entre empresa e interlocutores sociales
- Promueve instrumentos de evaluación
- Anima a las empresas a adoptar un enfoque proactivo en relación al desarrollo sostenible
- Crea foros multistakeholders.

Libro Blanco

- El informe conocido como “Libro Blanco de la RSC” recoge las conclusiones finales presentadas en junio de 2006. El documento, aprobado por unanimidad, es el primero de este tipo reconocido por un parlamento europeo y concluye la necesidad de una política pública en materia de RSE. Además propone 57 recomendaciones dirigidas a las empresas, a las administraciones públicas, a los consumidores e inversores y por último a otros actores de la RSE.

3.2.1.3 ISO 14001:2015 para Sistemas de Gestión ambiental

- La Norma Internacional ISO 14001:2015 define los criterios para un sistema de gestión medioambiental (SGM) que si se implementa y mantiene de manera efectiva, puede proporcionar la seguridad de que el riesgo ambiental se está gestionando y mejorando en una organización.



-
- La ISO 14001 requiere una demostración efectiva de que se ha adoptado un enfoque sistemático para prevenir la contaminación y contar con procesos para gestionar el riesgo ambiental. Una vez que se ha establecido un marco de políticas junto con procesos para facilitar el compromiso de las organizaciones, la norma pide a una organización que audite, revise y mejore el sistema para afirmar que se está logrando un compromiso de mejora continua.



<https://youtu.be/9BaZfBJnPg8>

3.3 La dimensión económica

- El debate economía – medio ambiente es uno de los que ha suscitado las polémicas más arduas en términos de su relación con la sustentabilidad. Se ha señalado con razón que aún la ciencia económica no tiene una respuesta convincente a la crítica ecológica. La economía falla al valorar la riqueza global de las naciones, sus recursos naturales y especialmente los precios de las materias primas.

- El modelo económico actual se basa en la búsqueda de la plusvalía. Toda actividad está hecha a través de esta lógica, en la que además el interés privado prevalece sobre el interés colectivo.
- El dueño de los recursos tiene derecho a explotarlos de la forma que mejor convenga a sus intereses, es decir de la forma que mayor plusvalía obtenga. Visto el panorama, las administraciones parecen intentar hacer lo posible por que la mayor plusvalía se obtenga realizando actividades sostenibles, ya sea mediante ayudas a la mejora tecnológica o certificando sellos que mejoren la imagen de la empresa.

3.3.1 Economía Global vs. Economía local

Economía Global. Se refiere a un sistema económico sin fronteras que une las economías de los distintos países del mundo mediante actividades como el comercio. En las últimas décadas las economías se han ido globalizando, para satisfacer mejor las necesidades de la población. Medios como internet que no necesitan lugar físico han ayudado a globalizar la economía.

La globalización económica hace que las economías locales y nacionales se relacionen entre sí. El comercio, la libre circulación de mercancías, el movimiento de capitales y la tecnología son ya internacionales.



https://www.youtube.com/watch?v=T5c8Ev_He8E

-
- La economía local es la actividad económica que se genera en nuestro entorno más cercano. Las empresas locales han sido siempre un pilar básico para las economías de las provincias, regiones que sumadas influían en la economía de los países.
 - Con el aumento de las cadenas de tiendas muchas pequeñas empresas han cerrado y otras se han transformado para seguir dando servicio al consumidor. Estas empresas locales aportan muchas ventajas a su entorno.

3.3.2 “La ética” del consumo

- El consumo como toda actividad humana consciente, es la expresión de la libertad y, por eso mismo, entra por derecho propio en el ámbito ético, en el ámbito de las acciones que se eligen y tienen que ser, por tanto, implícita o explícitamente justificadas (Cortina, 2002).
- La acción de consumir, como cualquier otra acción consciente, surge de la libertad y se justifica desde la jerarquía de los valores de quien consume.



Normas de consumo

- 1) Consume de tal modo que tu norma sea universalizable sin poner en peligro el mantenimiento de la naturaleza
- 2) Consume de tal modo que respetes y promuevas la libertad de todo ser humano, tanto en tu persona como en la de cualquier otra, siempre al mismo tiempo
- 3) La norma no puede pensarse de forma aislada, porque toda norma forma parte de un código más amplio, en el que tiene que poder insertarse de manera coherente.

3.4 La dimensión social

- El origen de los problemas ambientales guarda una relación estrecha con los estilos de desarrollo de las sociedades desarrolladas y subdesarrolladas. Mientras en las primeras el sobreconsumo provoca insustentabilidad, en las segundas es la pobreza la causa primaria de la subutilización de los recursos naturales y de situaciones de ausencia de cobertura de las necesidades básicas que dan lugar a problemas como la deforestación, la contaminación o la erosión de los suelos.

-
- En relación con la sustentabilidad social, debemos tener en cuenta que ella implica promover un nuevo estilo de desarrollo que favorezca el acceso y uso de los recursos naturales y la preservación de la biodiversidad y que sea “socialmente sustentable en la reducción de la pobreza y de las desigualdades sociales y promueva la justicia y la equidad.



3.4.1 Índice de desarrollo humano

- es un indicador creado por el *Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo* (PNUD), cuya finalidad es determinar el nivel de desarrollo que tienen los países del mundo en tres dimensiones: salud, educación y economía.
- El IDH indaga las oportunidades y desafíos que enfrenta un país y su ciudadanía, a fin de asegurar un desarrollo pleno y equitativo para todas las personas. Con base en la media aritmética de los índices normalizados, se clasifican los países en tres grupos: Países con Alto desarrollo Humano; Países con Medio desarrollo Humano; y Países con Bajo desarrollo Humano.

-
- El IDH es usado para distinguir que tan desarrollado es un país y también para medir el impacto de las políticas económicas de una nación sobre la calidad de vida de sus habitantes, fue desarrollado en 1990 por el economista indio Amartya Kumar Sen y el economista paquistaní Mahbubul Haq.
 - Según Amartya, la medición del desarrollo debe centrarse en las personas y no en los bienes, él definió el desarrollo humano como la ampliación de las capacidades del ser humano: entre más capacidades tenga el individuo mayor será su libertad para elegir el tipo de vida que quiera llevar. Así, entendemos la calidad de vida en términos de las opciones que tienen los individuos para elegir cómo vivir.

El PNUD, tiene como función principal contribuir a la mejora de la calidad de vida de las naciones. Desde 1990 publica el informe sobre desarrollo humano y clasifica a los países en cuatro grandes grupos, de acuerdo a su IDH:

Nivel	Valor del IDH
muy alto	0.8–1
alto	0.7–0.799
medio	0.55–0.699
bajo	0–0.549

<https://report.hdr.undp.org/es/intro/>

Índice de salud

- Mide el logro relativo de un país o sociedad respecto a la norma internacional dada por el PNUD, que establece un mínimo de 20 años de esperanza de vida al nacer y un máximo de 85 años. La razón para colocar el mínimo en 20 años se basa en la evidencia histórica de que no existen países con esperanza de vida menor que 20 años.

Este índice se calcula así:

$$IS = \frac{VEVL - 20}{85 - 20}$$

VEVL = Valor de la Esperanza de Vida de la localidad que se estudia

Índice de educación:

- Este índice mide el progreso relativo de un país o estado considerando los años promedio de escolaridad en la región y los años esperados de escolarización. Es también un índice compuesto, que se obtiene al obtener la media aritmética de otros dos indicadores: el **IAPE**, índice de años promedio de escolaridad, y el **IAEE**, índice de años esperados de escolarización. Y para calcular estos indicadores se consideran los umbrales establecidos por PNUD: en ambos casos como mínimo 0 años, 13.1 años promedio de escolaridad y 18 años esperados de escolarización.

Así, para obtener el IE calculamos primero:

$$IAPE = \frac{\text{valor de la localidad} - 0}{13.1 - 0}$$

$$IAEE = \frac{\text{valor de la localidad} - 0}{18 - 0}$$

Y con estos dos índices, obtenemos el IE,

$$IE = \frac{IAPE + IAEE}{2}$$

Índice de ingreso

- Se calcula a partir del INB per cápita, obtenido al dividir el **ingreso nacional bruto** entre el número de habitantes del país (expresado en dólares). El INB es también conocido como PNB, **producto nacional bruto** o PIB, **producto interno bruto** y es el valor de todos los bienes y servicios producidos por los habitantes de un país durante un año.
- Los valores mínimo y máximo establecidos por Naciones Unidas para este indicador, son 100 y 75,000 dólares respectivamente. Se calcula mediante la siguiente expresión:

Los valores mínimo y máximo establecidos por Naciones Unidas para este indicador, son 100 y 75,000 dólares respectivamente. Se calcula mediante la siguiente expresión:

$$II = \frac{\ln(\text{INB de la localidad}) - \ln(100)}{\ln(75,000) - \ln(100)}$$

Finalmente, el IDH es la media geométrica de estos tres datos,

$$IDH = \sqrt[3]{IS \times IE \times II}$$

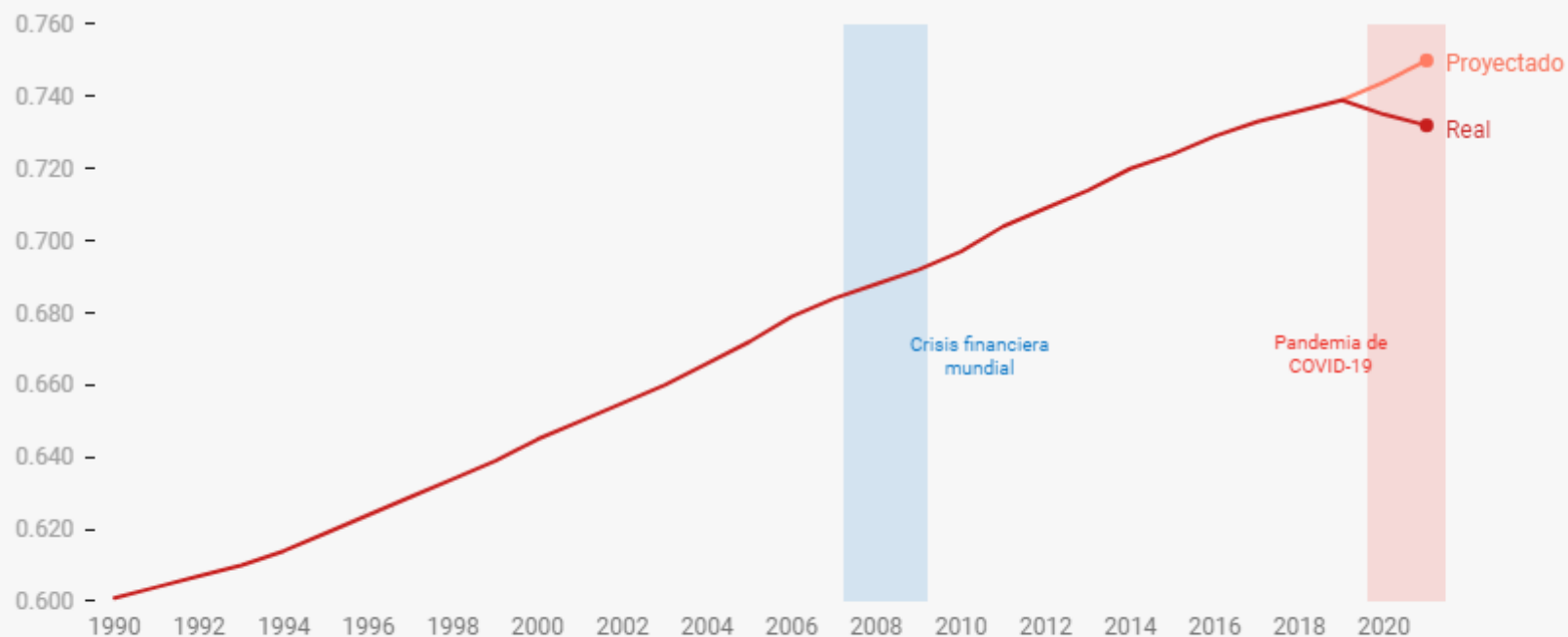
	Esperanza de vida al nacer (años)	Años esperados de escolaridad (años)	Años de educación promedio (años)	Ingreso nacional bruto (INB) per cápita (2011, dados en dólares)
Italia	83.1	16.0	10.1	33,030
Argentina	76.3	17.9	9.8	22,050
México	76.8	13.1	8.5	16,056
Rusia	70.1	14.7	12.0	22,352

Tabla 1. Fuente: [Human Development Reports](#) 

Consultado: 10 de octubre de 2016

El aumento generalizado de la inseguridad ha tenido lugar en un contexto de asombroso progreso mundial (a pesar de los efectos de la pandemia de COVID-19) según los indicadores de bienestar convencionales, como, por ejemplo, el Índice de Desarrollo Humano (IDH).

Índice de Desarrollo Humano, valor



Source: HDRO calculations based on data from UNDESA (2022a) and (2022b), UNESCO Institute for Statistics (2022), United Nations Statistics Division (2022), World Bank (2022), Barro and Lee (2018) and IMF (2021) and (2022). • Created with Datawrapper

Resumen de desarrollo humano que captura logros en el IDH y métricas complementarias que estiman brechas de género, desigualdad, presiones planetarias y pobreza.

<https://hdr.undp.org/data-center/specific-country-data#/countries/MEX>

Valor del IDH (2021)

0,758

Clasificación del desarrollo humano

Alto

región en desarrollo

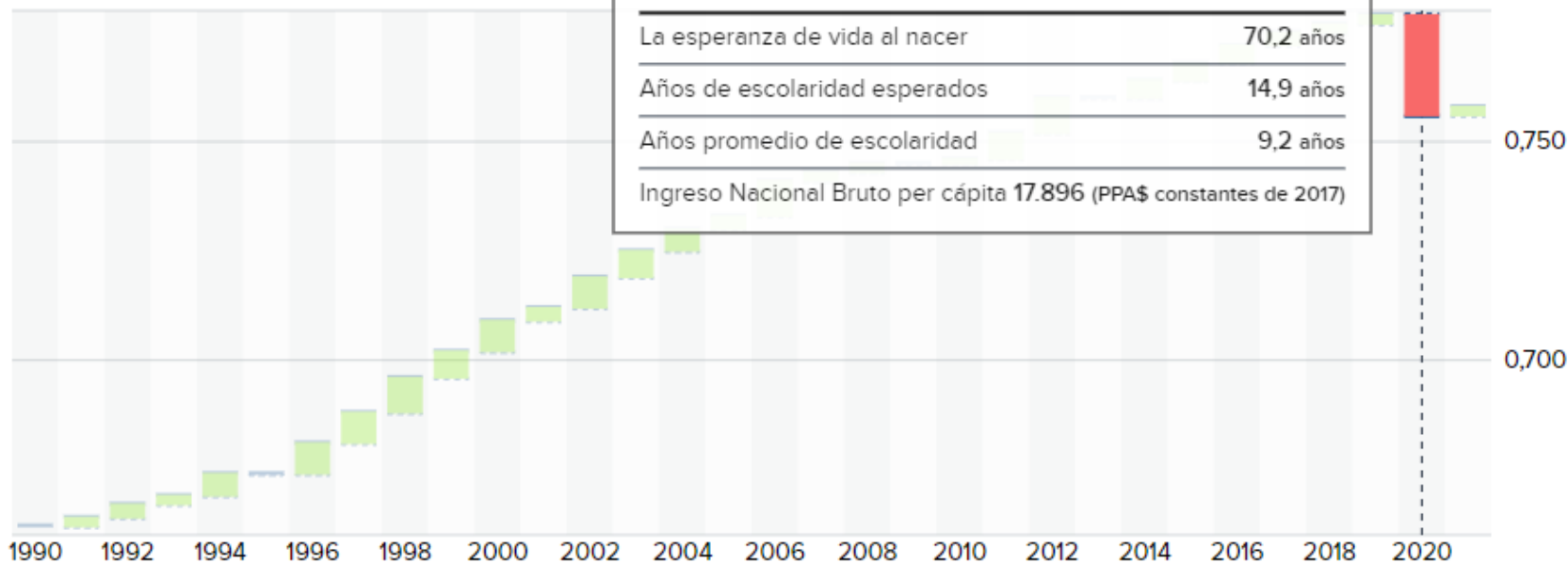
América Latina y el Caribe

MEXICO'S HDI RANK: 86



Tendencias del IDH de México

— Current year - - - Previous year ▲



Activar Windows

-
- **México se encuentra en el puesto 86 del ranking de desarrollo humano (IDH) en 2022.**
 - El IDH, tiene en cuenta tres variables: vida larga y saludable, conocimientos y nivel de vida digno. Por lo tanto, influyen entre otros el hecho de que la esperanza de vida en México esté en 70,21 años, su tasa de mortalidad en el 9,41‰ y su renta per cápita sea de 8.756 € euros.
 - La CDMX es la entidad con el IDH más alto con un valor de 0.817 y Chiapas con un valor de 0.696

-
- El país con mayor IDH en 2015 fue Noruega (0.949), seguido por Australia (0.939) y Suiza (0.939; Mapa 1.5. a). Un total de 51 países mostraron un nivel muy alto de desarrollo humano (IDH>0.8), promediando 79.7 años de expectativa de vida, 11.51 años de escolaridad y un ingreso de 41.5 mil dólares.

En América Latina, los países con mejor IDH son:

- Chile, en el puesto 44
- Argentina, en el puesto 48
- Uruguay, en el puesto 52

		Índice de desarrollo humano	Esperanza de vida al nacer en años	Años esperados de escolaridad (a)	Años promedio de escolaridad (a)	Renta nacional bruta per cápita en PPP en US\$ de 2017 ^(*)
		2022	2022	2022	2022	2022
	DESARROLLO HUMANO MUY ALTO					
69	Bielorusia	0,801	73,2	14,0	12,2	18.425
	DESARROLLO HUMANO ALTO					
70	Bulgaria	0,799	71,5	13,9	11,4	25.921
71	Palaos	0,797	65,4	17,2	13,0	19.344
72	Mauricio	0,796	74,0	14,6	10,0	23.252
73	Granada	0,793	75,3	16,6	9,9	13.593
74	Albania	0,789	76,8	14,5	10,1	15.293
75	China	0,788	78,6	15,2	8,1	18.025
76	Armenia	0,786	73,4	14,4	11,3	15.388
77	Mexico	0,781	74,8	14,5	9,2	19.138
78	Irán	0,780	74,6	14,1	10,7	14.770
78	Sri Lanka	0,780	76,6	13,6	11,2	11.899
80	Bosnia y Herzegovina	0,779	75,3	13,3	10,5	16.571
81	San Vicente y las Granadinas	0,772	69,0	16,3	11,0	14.049
82	República Dominicana	0,766	74,2	13,6	9,2	18.653
83	Ecuador	0,765	77,9	14,9	9,0	10.693
83	Macedonia del Norte	0,765	73,9	13,0	10,2	16.396
85	Cuba	0,764	78,2	14,5	10,5	7.953

(a) Los datos se refieren a 2022 o al año más reciente disponible

(*) El dato de la C.A. de Euskadi es provisional

Fecha 27 de Marzo de 2024

https://www.eustat.eus/elementos/ele0013500/ti_indice-de-desarrollo-humano-por-indicadores-segun-paises-2019/tbl0013566_c.html

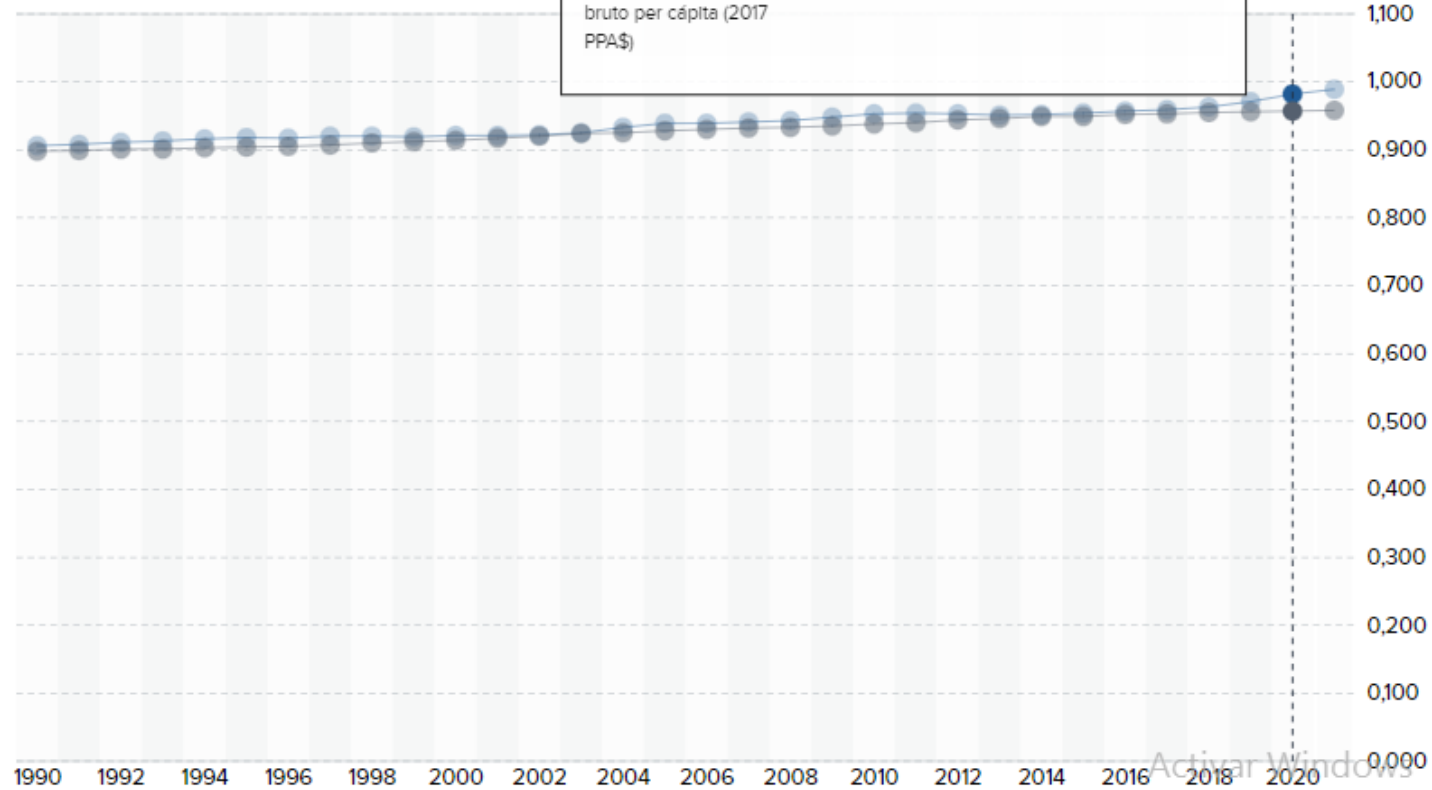
Índice de desarrollo de género

GDI en comparación 1990 – 2020

AÑADIR PAÍS PARA COMPARAR

+ ADD A COUNTRY

México Mundo



	Femenino	Masculino	Brecha de genero
Valor IDH	0,721	0,754	-0,032
Esperanza de vida al nacer	75,5 años	70,6 años	5,1 años
Años esperados de escolaridad	12,9 años	12,7 años	0,1 años
Años promedio de escolaridad	8,4 años	8,9 años	-0,6 años
Ingreso nacional bruto per cápita (2017 PPA\$)	12.082	21.164	-8.580


CRONIZAR

Activar Windows
Ir a Configuración de PC

La pérdida de México por la desigualdad es de 18,1 por ciento, lo que baja el IDH a 0,621 en 2021 .

IHDI en comparación 2010 – 2021

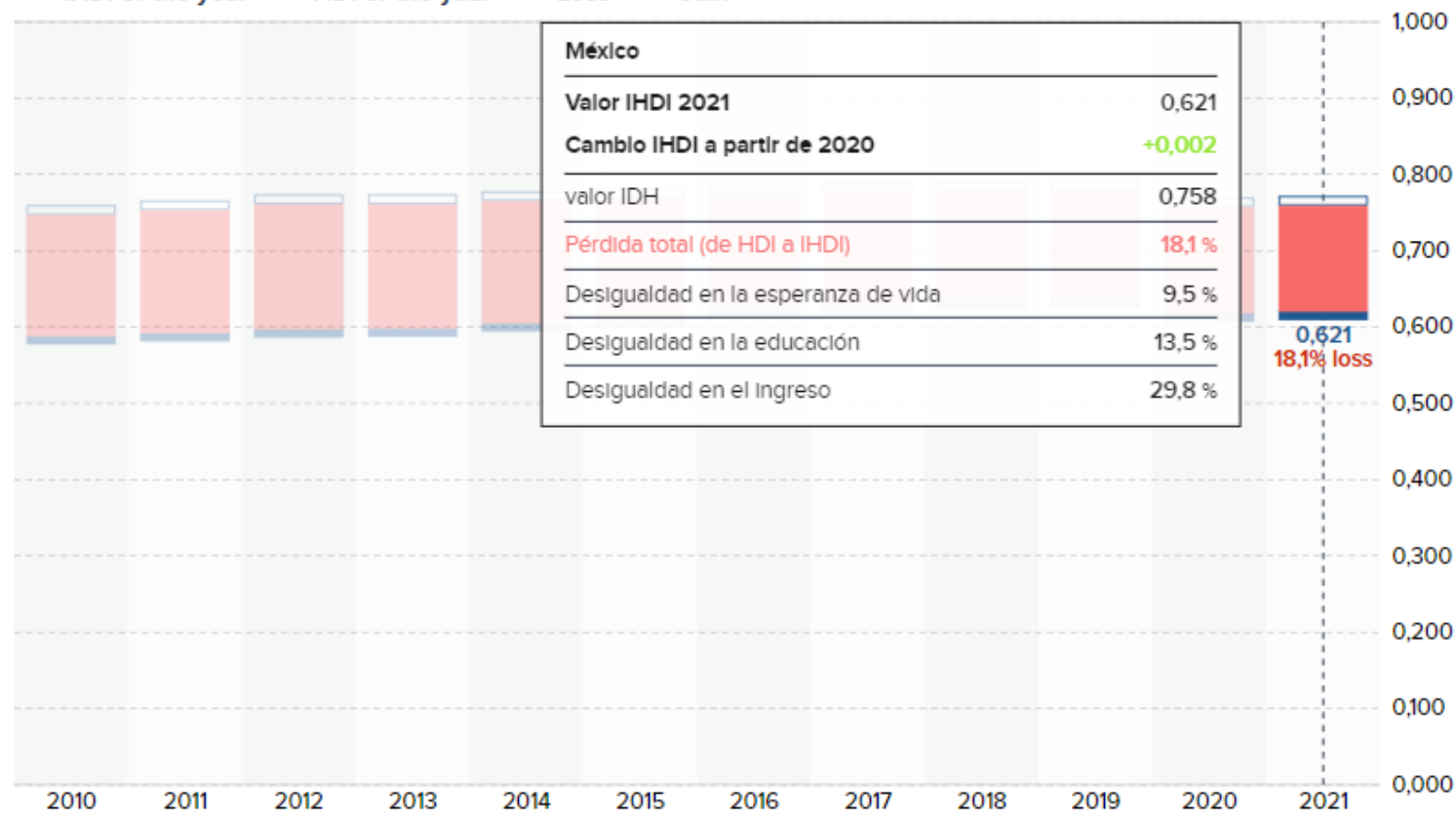
AÑADIR PAÍS PARA COMPARAR

 SINCRONIZAR

+ AÑADIR UN PAÍS

México

■ IHDI of the year □ HDI of the year ■ Loss ■ Gain



Índice de desigualdad de género

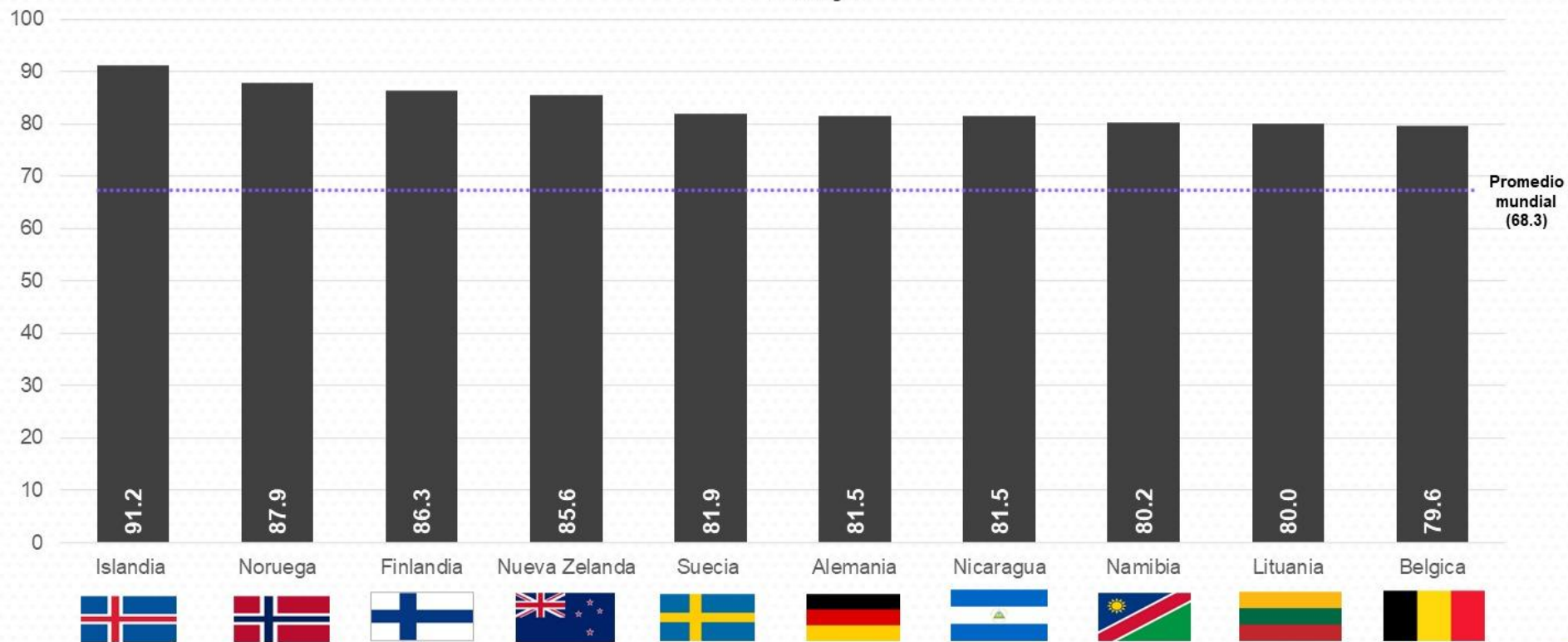
- El GII mide las desigualdades de género (la pérdida de desarrollo humano debido a la desigualdad entre los logros de mujeres y hombres) en tres dimensiones clave: salud reproductiva, empoderamiento y mercado laboral. La salud reproductiva se mide por la tasa de mortalidad materna y las tasas de natalidad de las adolescentes; el empoderamiento se mide por la proporción de escaños parlamentarios ocupados y la población con al menos algo de educación secundaria por cada género; y la participación en el mercado laboral se mide por las tasas de participación en la fuerza laboral de mujeres y hombres.

En el Índice Global de Brecha de Género 2024, México ocupa el lugar **33 de 146** países a nivel global. En comparación con 2022, México retrocedió dos posiciones en el ranking.

En el índice, los países con mayor puntuación reflejan un mayor avance hacia la paridad de género. En 2023, México obtuvo una puntuación de 0,77 en el índice global, pero en el área de empoderamiento político obtuvo la puntuación más baja, con 0,49. Esto significa que las mujeres mexicanas tienen un 51% menos de probabilidades de tener las mismas oportunidades de participación política que los hombres.



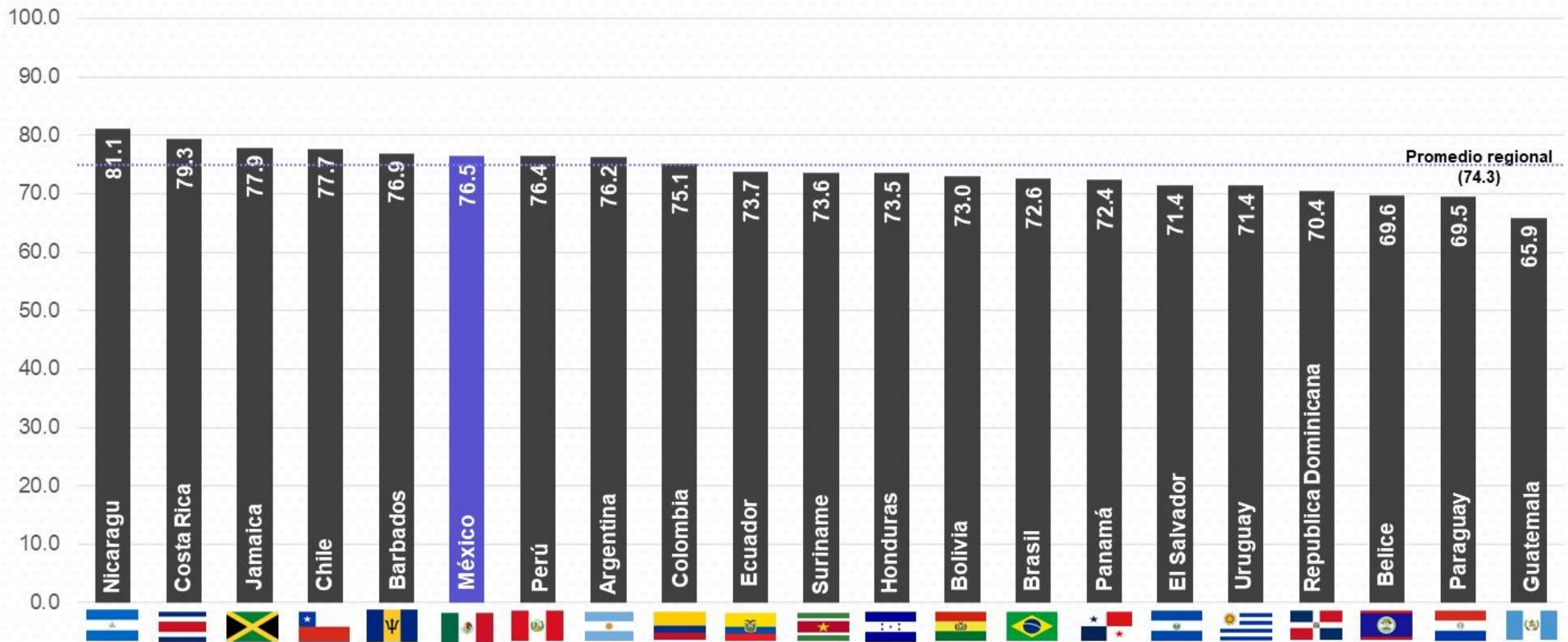
Los 10 países con menores brechas de género a nivel mundial Puntaje



Fuente: Elaborado por el IMCO con datos del Índice Global de Brecha de Género 2023 del Foro Económico Mundial.



Ranking para América Latina y el Caribe Puntaje

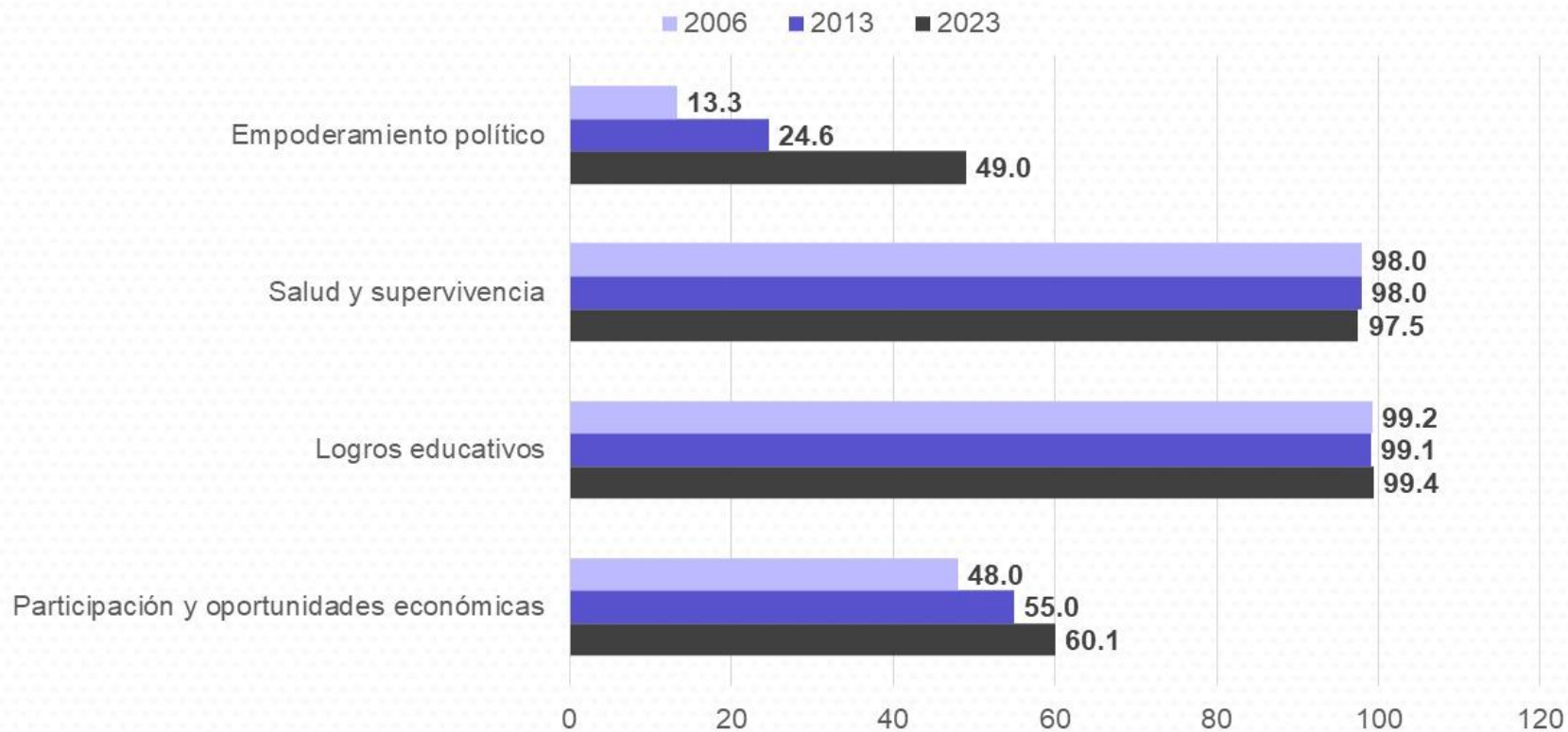


Fuente: Elaborado por el IMCO con datos del Índice Global de Brecha de Genero 2023 del Foro Económico Mundial.



El mayor reto de México recae en cerrar la brecha de género en el ámbito económico

Puntaje para México en 2006, 2013 y 2023 por subíndice



Fuente: Elaborado por el IMCO con datos del Índice Global de Brecha de Género 2023 del Foro Económico Mundial.

3.4.2 Certificación SA 8000: Responsabilidad social y los derechos de los trabajadores

SA 8000 es un estándar de certificación internacional que fomenta en las empresas el desarrollo, el mantenimiento y la aplicación de prácticas socialmente aceptables en el puesto de trabajo.

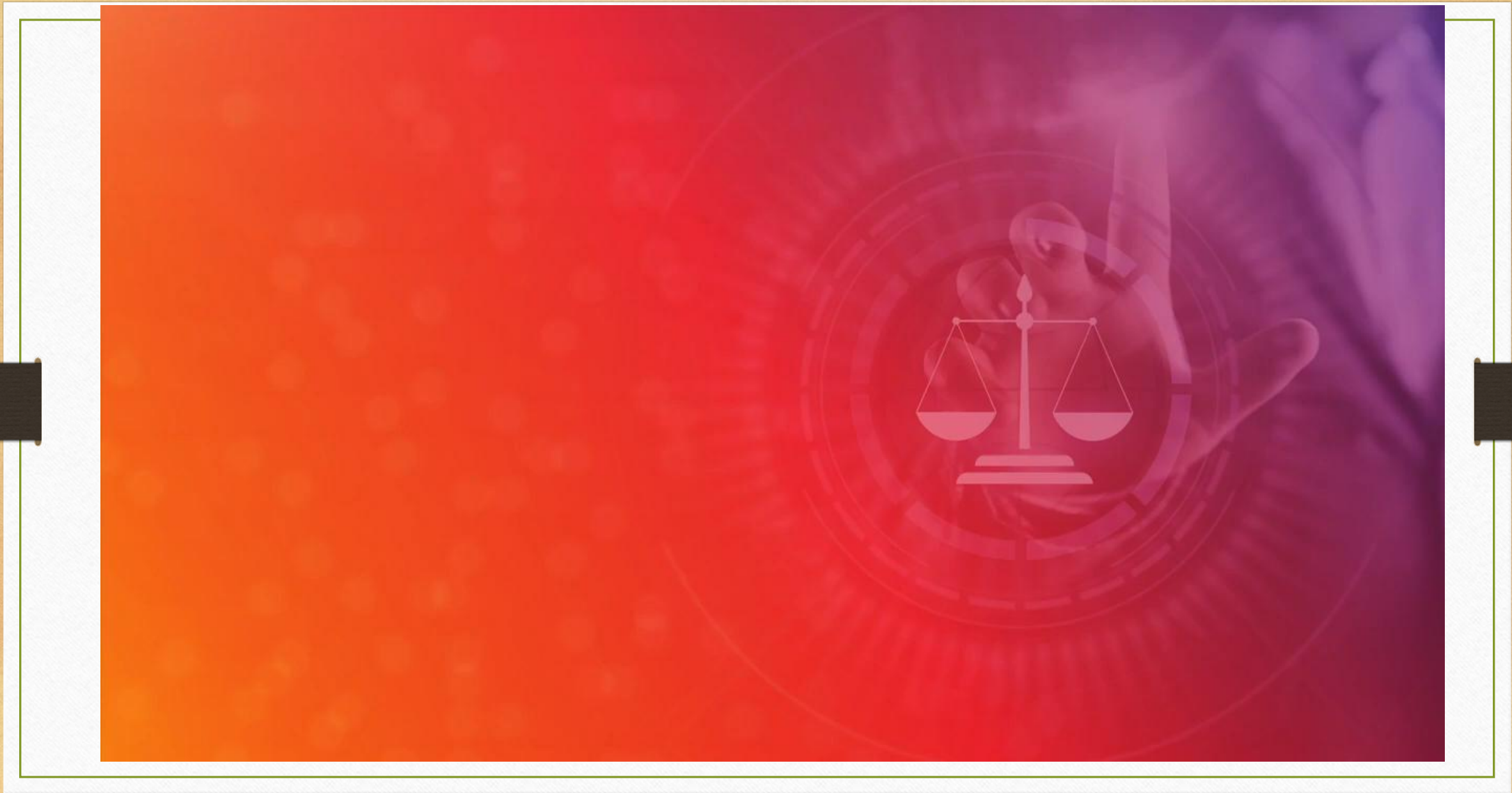
Fue creado en 1989 por la SAI (Responsabilidad Social Internacional), un miembro del Consejo de Prioridades Económicas, y está considerado como el estándar independiente de puestos de trabajo más reconocido a nivel mundial. Se puede aplicar a cualquier empresa, de cualquier tamaño, y en todo el mundo.

La certificación SA 8000 aborda temas como el trabajo infantil y el trabajo forzado, la salud y la seguridad en el trabajo, libertad de asociación y negociación colectiva, discriminación, medidas disciplinarias, horario de trabajo, remuneración y sistemas de gestión.

-
- Además de establecer estándares sobre el puesto de trabajo en todo el mundo, la SA 8000 incorpora también acuerdos internacionales, incluyendo convenios de la Organización Internacional del Trabajo, la Declaración Universal de Derechos Humanos y la Convención de Naciones Unidas sobre los Derechos del Niño.
 - Adoptar la norma SA 8000 implica que la empresa considera el impacto social de sus operaciones, además de las condiciones en que trabajan sus empleados, socios y proveedores. Se puede aplicar a cualquier empresa, de cualquier tamaño, en todo el mundo.

Beneficios de la certificación

- Muestra su compromiso con la responsabilidad social y con un trato a sus empleados ético y conforme con los estándares globales.
- Mejora la gestión y el rendimiento de su cadena de suministro.
- Le garantiza la conformidad con los estándares globales y limita el riesgo de negligencia, filtraciones a medios de comunicación y litigios.
- Apoya su estrategia empresarial y refuerza la lealtad de sus empleados, clientes y otras partes interesadas.
- Le permite demostrar auténtica responsabilidad social cuando opta a contratos internacionales o se expande localmente para implantar nuevos proyectos empresariales.



<https://www.expoknews.com/que-es-la-norma-sa8000/>

3.5 La dimensión cultural

- La evolución de la sociedad hacia estilos de producción y consumo sustentables implica un cambio en el modelo de civilización hoy dominante, particularmente en lo que se refiere a los patrones culturales de relación sociedad-naturaleza. “La adecuada comprensión de la crisis supone pues el reconocimiento de que ésta se refiere al agotamiento de un estilo de desarrollo ecológicamente depredador, socialmente perverso, políticamente injusto, culturalmente alienado y éticamente repulsivo.

-
- La sustentabilidad cultural comprende la situación de equidad que promueve que los miembros de una comunidad o país, tengan acceso igual a oportunidades de educación y aprendizaje de valores congruentes con un mundo crecientemente multicultural y multilingüe y de una noción de respeto y solidaridad en términos de sus modos de vida y formas de relación con la naturaleza.

-
- En rasgos generales, la *sustentabilidad cultural* se refiere a la *preservación de las creencias, el patrimonio y la identidad de las comunidades*. Este concepto nos invita a reflexionar sobre las consecuencias que puede traer el desarrollo económico para algunas culturas si se hace de manera irresponsable, sobretodo para las minorías, que, en el peor de los casos, pueden incluso llegar a desaparecer.



Actividad

- Visita el siguiente link:

<https://www.redalyc.org/journal/5762/576262669002/html/>

3.6 La dimensión geográfica

- La dimensión geográfica –también denominada territorial-, de la sustentabilidad constituye uno de los principales desafíos de las políticas públicas contemporáneas –de **ordenamiento y planificación ambiental**-, que requiere territorializar la sustentabilidad ambiental y social del desarrollo y, a la vez, sustentabilizar el desarrollo de las regiones, es decir, garantizar que las actividades productivas de las distintas economías regionales **promuevan la calidad de vida de la población y protejan el patrimonio natural** para resguardarlos para las generaciones venideras.

-
- La dimensión geográfica de la sustentabilidad implica el progreso armónico de los distintos sistemas espaciales/ambientales, atenuando las disparidades y disfuncionalidades del territorio, además de promover sus potencialidades y limitar las vulnerabilidades. La dimensión territorial en la acción y gestión de gobierno constituye una visión globalizadora del desarrollo, un corte horizontal en la integración de los diferentes sectores y niveles gubernamentales.

3.7 La dimensión política

- El fundamento político de la sustentabilidad se encuentra estrechamente vinculado a los procesos de **democratización y de construcción de la ciudadanía**, y busca garantizar la incorporación plena de las personas a los beneficios de la sustentabilidad.

-
- El primer objetivo supone el fortalecimiento de la capacidad de las organizaciones sociales y comunitarias, el **acceso a la información de todos los ciudadanos** en términos ambientales, y la capacitación para la toma de decisiones.
 - El segundo se logra a través del **control ciudadano del Estado y la incorporación del concepto de responsabilidad política en la actividad pública**. Ambos procesos constituyen desafíos netamente políticos, los cuales sólo podrán ser enfrentados a través de la construcción de alianzas entre diferentes grupos sociales, de modo de proveer la base de sustentación y de consenso para el cambio de estilo de vida hacia la sustentabilidad.

Conclusiones

- El objetivo final de la **ordenación territorial** es lograr una relación armónica entre el medio ambiente y los asentamientos humanos con el propósito de disminuir las desigualdades regionales y lograr un desarrollo socialmente equilibrado, respetando la naturaleza”

Referencias

- Durán, D. (2010) Las dimensiones de la sustentabilidad. Disponible en: https://www.ecoportal.net/temas-especiales/desarrollo-sustentable/las_dimensiones_de_la_sustentabilidad/